



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
29 de enero de 2021
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2021

Nueva York, 1 a 4 de febrero de 2021

Tema 5 del programa provisional

Programas para países y asuntos conexos

Prórrogas de los programas por países

Nota del Administrador

Adición

Resumen

La presente nota contiene información sobre la prórroga del programa para Armenia.

Las solicitudes de una primera prórroga de un año de los programas de los países son aprobadas por el Administrador y se presentan a la Junta Ejecutiva a título informativo. Las solicitudes de una segunda prórroga de un año, de una prórroga de dos años o de una prórroga excepcional de los programas de los países se presentan a la Junta para su aprobación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de la primera prórroga de seis meses del programa para Armenia, del 1 de enero al 30 de junio de 2021.



Anexo**Para información de la Junta Ejecutiva: prórrogas de los programas de los países**

<i>País</i>	<i>Período inicial del DPP</i>	<i>Período de prórroga aprobado</i>	<i>Período de prórroga propuesto</i>	<i>Prórroga</i>		<i>Razones y explicación</i>		
				<i>Un año</i>	<i>Dos años</i>	<i>Armonización de las Naciones Unidas</i>	<i>Evolución de la situación política del país</i>	<i>Otras</i>
Armenia	2016-2020	n. a.	Enero a junio de 2021	6 meses		El propósito de esta prórroga es ajustarse al Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible		